

# **ALCA y CIUDADANIA**

## **Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales**

**Claudio Lara  
Coral Pey  
Editores**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales    FLACSO-Chile  
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable-ACJR**

## ALCA y CIUDADANIA. Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

338.98 Lara, Claudio; Pey, Coral, Eds.  
J37 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Alianza  
Chilena por un Comercio Justo y Responsable.  
ALCA y ciudadanía: participación de la sociedad  
civil en los procesos de negociaciones comerciales.  
Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2000.  
134p. Nueva Serie FLACSO  
ISBN: 956-205-153-6

INTEGRACION ECONOMICA / RELACIONES COMERCIALES  
/ CONVENIO COMERCIALES / ALCA / ACUERDO DE LIBRE  
COMERCIO / EMPRESARIOS / CHILE / AMERICA LATINA

Inscripción N° 119.316, Prohibida su reproducción.

© 2000, FLACSO-Chile.

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa.

Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 6955 Fax: (562) 274 1004

Casilla Electrónica: [flacso@flacso.cl](mailto:flacso@flacso.cl)

FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Alianza Chilena por un Comercio Justo y responsable - ACJR

Teléfonos: (562) 341 6597 - 364 1738 Fax: (562)223 4522

Casilla Elcetrónica: [alianzaj@ctcinternet.cl](mailto:alianzaj@ctcinternet.cl)

ACJR en Internet: <http://www.members.tripod.com/redchile> o <http://www.comerciojusto.terra.cl>

Producción Editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile

Diseño de portada: Juan Pablo Gómez, A•Dos Diseñadores

Impresión: LOM Ediciones

# INDICE

PRESENTACION .....	5
INTRODUCCION .....	7
INAUGURACION .....	9
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable .....	9
Heraldo Muñoz .....	11
Presentación general sobre el ALCA: los principios, objetivos, etapas y negociación del ALCA .....	15
Oswaldo Rosales .....	15
Bernardo Reyes .....	22
Grupo de Negociación de Inversiones .....	27
Ana Novik .....	27
Manuel Hidalgo .....	32
Dorval Brunelle .....	36
Presentación del Grupo de Negociación sobre Servicios .....	39
Francisco Prieto .....	39
Claudio Lara .....	45
Presentación del Grupo de Negociación sobre Acceso a Mercados .....	49
Andrés Rebolledo .....	49
Francoise Wautiez .....	54
Hugo Fazio .....	58
Presentación del Grupo de Negociación sobre Compras Públicas .....	63
Eliel Hasson .....	63
Luis Hidalgo .....	70
Presentación del Grupo de Negociación sobre Agricultura .....	75
Sergio Ramos .....	75
Oscar Torres .....	80

Presentación sobre el Comité de las pequeñas economías .....	85
Alicia Frohmann .....	85
Jacobo Schatan .....	89

Comité de Representantes para la Sociedad Civil .....	93
Alicia Frohmann .....	93
Diego Carrasco .....	97

#### ANEXO 1

Al ALCA por dentro: Estudios de grupos de negociación y comités consultivos, desde la perspectiva del gobierno y de la sociedad civil. Construcción de cuadros: Coral Pey, Claudio Lara .....	103
--	-----

#### ANEXO 2

Cuadros sobre comercio hemisférico y ALCA. Compilador: Dante Donoso .....	115
--	-----

#### ANEXO3

Cuadros sobre comercio: Chile y el ALCA. Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, Cancillería de Chile .....	123
---	-----

# COMITE DE REPRESENTANTES PARA LA SOCIEDAD CIVIL

Alicia Frohmann<sup>1</sup>

Este comité para la sociedad civil fue la excusa para realizar este seminario, porque nos encontramos ahora ante una segunda invitación pública a las organizaciones de la sociedad civil del hemisferio para que envíen sus puntos de vista al ALCA.

Uno de los objetivos de este seminario era estimular a que las organizaciones chilenas pudieran ponerse a trabajar y enviar sus aportes al Comité.

La instancia para muchos resulta muy frustrante, muy imperfecta. Nadie se relaciona fácilmente con ella, sean representantes de los gobiernos o la misma sociedad civil, que no es muy crédula respecto a la seriedad de intenciones del Comité.

Más allá de sus virtudes o defectos, este comité es una instancia única en las negociaciones económicas internacionales. No existe nada parecido en ningún otro proceso negociador. Es una instancia específica cuyo mandato es recoger los puntos de vista de la sociedad civil sobre el proceso de negociación. Dado que esto existe pensamos que habría que aprovecharlo lo mejor posible.

Sus objetivos son dos:

- dar transparencia y difundir el proceso de negociaciones y
- recoger los puntos de vista de la sociedad civil del hemisferio.

En realidad el comité se ha abocado muy limitadamente a concretar el primer objetivo. Cuando preparábamos este seminario nos dimos cuenta que la información que hay es muy escasa y eso ha reforzado aún más una postura que el gobierno de Chile ha llevado al ALCA y es que ojalá todos los documentos, salvo que sean reservados por alguna razón específica, sean públicos. Ojalá también las presentaciones de la sociedad civil insistan en este punto de la transparencia.

<sup>1</sup> Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON.

Esta instancia nació como con forceps, casi de casualidad. Durante muchos meses se estuvo discutiendo en el marco del ALCA el tratamiento de los temas laborales y ambientales y ya estábamos en San José, en la reunión ministerial donde había que sacar la declaración y estaban todos los grupos de negociación definidos y todavía no se llegaba a un acuerdo de cómo tratar estos temas. Al final y con la renuencia de los países latinoamericanos, se logró un consenso de crear el comité.

En realidad de ahí nació una confusión porque obviamente el mandato de este comité es mucho más amplio que los temas laborales y ambientales y plantea concretamente el tema de la participación y el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil del hemisferio.

Luego, como el mandato era difuso, una vez que comenzaron las reuniones del Comité, hubo una gran discusión respecto a cómo íbamos a interpretar este mandato. Lo lógico era que efectuáramos diálogos directos, seminarios, foros, de manera de recoger creativamente este interés de la sociedad civil por participar en las negociaciones. Lamentablemente eso hasta ahora no ha sido posible.

Sólo ha sido posible lograr consensos para pedir presentaciones por escrito y son éstas las que estamos pidiendo e invitando.

En los países del hemisferio hay dos posiciones al respecto. Están los países que están a favor como Canadá, Estados Unidos, el CARICOM y después viene Chile. También está el MERCOSUR, pero a medias.

Pero, muy activos en términos de oponerse a la iniciativa tenemos a México, que no le perdona a Estados Unidos incluir los temas laborales y ambientales en el NAFTA, que a su vez logra el apoyo de Centroamérica y la Comunidad Andina.

La posición del gobierno chileno actual considera fundamental este diálogo con la sociedad civil, aunque existan voces que cuestionen esto, ya que son los gobiernos los representativos al ser elegidos por la ciudadanía y no tanto estas organizaciones tan diversas. Pero acá vemos que en una democracia representativa los elegidos reciben un mandato y tratan de recoger los intereses de sus mandatarios haciendo una especie de agregación de intereses en lo que finalmente se resume como "interés nacional". En esta búsqueda del interés nacio-

nal hay muchas voces que se pierden y es precisamente esta diversidad y multiplicidad de puntos de vista que frecuentemente se pierden cuando se desde el gobierno se hacen las agregaciones de intereses, lo que se quiere recoger en este diálogo con la sociedad civil.

En realidad no es muy importante si las organizaciones representan a mil personas o a una docena. Lo que importan son sus puntos de vista concretos. Es muy difícil hacer también una contabilidad o estadística de cuán representativa es tal o cual organización. Eso es prácticamente imposible.

Por lo tanto, precisamente con esta idea que se planteó, de profundización de la democracia, es que se piensa que este diálogo con la sociedad civil para rescatar esta diversidad de puntos de vista, es importante.

Esto lo hemos planteado en el Comité del ALCA donde este tema de la representatividad es muy importante en las presentaciones que hacen los delegados. El representante de México manifiesta, por ejemplo, que como no ha llegado ninguna observación por escrito, a la sociedad civil mexicana este tema no le interesa.

En la primera invitación que se hizo a presentar opiniones, realizada a fines del '98, que nosotros tratamos de difundir lo más que pudimos (listado de organizaciones, aviso en el diario, página web, conferencia de prensa) llegaron un total de 68 contribuciones de la totalidad del hemisferio. Bastante poco si pensamos que son 34 países. De éstas, aproximadamente la mitad provenían de los Estados Unidos y Canadá y el resto eran de organizaciones regionales y de distintos países de Latinoamérica y del Caribe. Más o menos la mitad provenía de organizaciones empresariales, un 14% de organizaciones sindicales, un 14% de organizaciones ambientales y el resto de organizaciones de mujeres, de derechos humanos, organizaciones indígenas y también religiosas.

Estas presentaciones fueron muy variadas. Algunas eran positivas, otras muy críticas. Algunas se iban a las generalidades, otras eran específicas de los temas en negociación.

En abril de este año se hizo la segunda invitación pública, que está en curso actualmente y cuyo plazo vence el día 30 de septiembre y esperamos que este debate incentive de alguna manera la presentación de contribuciones. Creo que

varios de los comentarios que se hicieron podrían ser la base de una de estas contribuciones. El gobierno de Chile está muy interesado que haya la mayor cantidad posible de presentaciones desde nuestro país. En la convocatoria anterior solamente hubo una presentación de una organización chilena, aunque otras participaron en presentaciones colectivas que se hicieron por parte de organizaciones regionales.

Valgan entonces estas tres recomendaciones, tendientes a evitar que las presentaciones sean descalificadas y no integradas posteriormente a las recomendaciones a los ministros.

- deben cumplir con todos los requisitos formales: el resumen ejecutivo, la planilla al inicio de la presentación, etc. Por cierto en la página web del ALCA está esta información y yo les pido que la lean muy atentamente y que si tienen alguna duda consulten con nosotros. Las formalidades en realidad son muy importantes ya de 5 presentaciones que se han efectuado a la fecha cuatro eran descalificadas por no tener el resumen ejecutivo. Logramos finalmente que se les escribiera pidiéndoles que mandaran el resumen ejecutivo. Por eso les insisto tanto en estas formalidades.
- deben destacar que la presentación que ustedes hacen se refiere a algún ámbito específico del ALCA, es decir a algunos grupos de negociación o los comités, o el proceso general y que ustedes señalen esto en forma específica. Que no lo den por entendido ya que en el mandato que recibí el comité se refiere a las presentaciones como contribuciones «constructivas» sobre el proceso.
- las presentaciones deben ser lo más específicas posibles. Que ojalá hagan propuestas concretas, como les mencionaba hace un rato. En los temas de inversión quisiéramos que la definición de inversión se limitara a la inversión extranjera directa por tales o tales razones o en el caso de las compras públicas que se haga una reserva especial para favorecer a las Pymes a través de tal o cual sistema.

Es muy útil si hay puntos muy concretos y específicos que se pueden tener en Cuenta de la discusión de una agenda de negociaciones.

Pidió también que cualquier duda que tengan, cuando preparen estas presentaciones no duden en contactarnos a nosotros, en el Departamento ALCA y América del Norte de la Dirección Económica de la Cancillería.